

POLITICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

La Política de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) se constituye como un marco de referencia influenciado por los valores de nuestra empresa **C&M SERVICENTROS SAC**, adaptando acciones que sean necesarias para que se pueda desarrollar y potenciar un comportamiento socialmente responsable, que tiene como objetivo impactar positivamente nuestra comunidad y el medio ambiente.

OBJETIVOS

C&M SERVICENTROS SAC, define su responsabilidad social como “un compromiso voluntario y estratégico que implica procurar la consecución de sus objetivos empresariales, cumpliendo rigurosamente con sus obligaciones contractuales y legales, aplicando criterios de equidad y estabilidad en las relaciones con sus grupos de interés, contribuyendo así a la satisfacción de las necesidades presentes y futuras de la sociedad”.

- Alcanzar el interés social de **C&M SERVICENTROS** y sus objetivos estratégicos.
- Gestionar la empresa desde los valores definidos por **C&M SERVICENTROS** de Comunicación Asertiva, Vocación de Servicio, Trabajo en Equipo y Juego Limpio, que deben estar presentes en cualquier proyecto empresarial que se desarrolle.
- Establecer relaciones estables y de equidad con los grupos de interés con los que se relaciona, principalmente: empleados, proveedores, clientes y la sociedad.
- Gestionar los riesgos y oportunidades de negocio derivados de la evolución del entorno en el que **C&M SERVICENTROS** desarrolla su actividad mercantil, asumiendo el impacto que genera en la sociedad y en el entorno, maximizando los positivos y minimizando los negativos.

PRINCIPIOS GENERALES DE ACTUACIÓN

1.- Negocio Responsable:

- Favorecer la consecución de objetivos estratégicos mediante prácticas responsables.
- Impulsar la innovación en la oferta y los procesos de la Compañía.
- Promover integración de criterios sociales y medioambientales en la toma de decisiones de la Compañía.
- Asegurar la seguridad de la información en términos de confidencialidad, integridad y disponibilidad tal y como se especifica en el Código de Ética.



2.- Ética y Cumplimiento:

- Cumplir con la legislación vigente en todo momento, así como cumplir con los compromisos relacionados con la RSE suscritos por la Compañía.
- Cumplimiento del Código de Ética.

3.- Buen Gobierno

Promover la implantación de las mejores prácticas de Gobierno dando prioridad a la transparencia, la gestión de riesgos y la gestión ética de la compañía.

4.- Transparencia

- Difundir información financiera y no financiera relevante y veraz sobre el desempeño en las actividades de la compañía tal y como se especifica en el Código de Ética.
- Mantener una comunicación responsable, fluida y bidireccional con los principales grupos de interés, profesionales, clientes, proveedores, instituciones y Sociedad.

5. Compromiso con el talento

- Apoyar la formación y el desarrollo profesional de todos los empleados de la Compañía.
- Promover la diversidad y la igualdad de oportunidades, facilitando la conciliación. Promover la seguridad y la salud de todos los profesionales que integran la compañía.

6. Compromiso con el medioambiente

- Contribuir a una mejor gestión de los recursos ambientales y a la lucha contra el cambio climático.
- Promover la eficiencia energética en las instalaciones de la compañía.
- Sensibilizar a los empleados sobre la importancia de actividades sostenibles.

7. Compromiso con la sociedad

- Actuar de manera socialmente responsable, con cumplimiento de las leyes, asumiendo la responsabilidad de respetar la diversidad cultural y las costumbres y principios vigentes entre las personas afectadas por sus actividades.

Para **C & M SERVICENTROS** la Responsabilidad Social Empresarial debe estar integrada en toda la organización y en línea con su actividad y objetivos.

C&M Servicentros designa al Gerente General para asegurar el correcto cumplimiento de la presente política.

Lima, 01 de septiembre de 2023

Versión 01